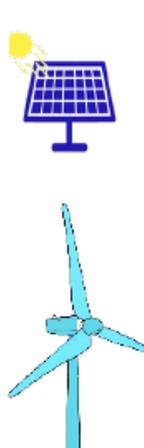




AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR



INDICE

- AETN REFUERZA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR ELÉCTRICO EN TODO EL PAÍS.
Página 2.
- LA AETN RECIBE RECONOCIMIENTO DE LA UTO.
Página 5.

AETN REFUERZA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR ELÉCTRICO EN TODO EL PAÍS

RIBERALTA 2 y 4 de diciembre de 2024

Personal técnico de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), Oficina Regional Riberalta, llevó a cabo charlas informativas dirigidas a estudiantes del 6to de secundaria de las unidades educativas "Villa Británica" y "San Juan de Integración". En ambas jornadas se abordaron los derechos y obligaciones de los consumidores del servicio eléctrico, los procedimientos para presentar reclamos ante la oficina ODECO de ENDE Riberalta y la AETN, y se entregaron folletos informativos sobre beneficios tarifarios como la Tarifa Dignidad (25% de descuento para consumos entre 1 y 70 kWh/mes) y los privilegios para el adulto mayor establecidos en la Ley N° 1886.



COCHABAMBA

6 y 12 de diciembre de 2024

La AETN continuó su campaña en el municipio de Cochabamba. El 6 de diciembre, técnicos de la Oficina Regional Cochabamba participaron en la feria instalada en la plaza Mariscal Braun, en la zona La Chimba, donde informaron sobre los procedimientos para presentar reclamos en ODECO de ELFEC S.A. y en segunda instancia ante la AETN. Posteriormente, el 12 de diciembre, se desarrolló una actividad similar en el mercado Todos Santos, zona sur de la ciudad. En ambos eventos se distribuyeron materiales informativos sobre beneficios tarifarios y uso eficiente de la electricidad.



EL ALTO

7 de diciembre de 2024

En la plaza Brasil, zona Río Seco, personal técnico de la AETN explicó a la ciudadanía los procedimientos para presentar reclamos por deficiencias del servicio eléctrico. Se hizo énfasis en la importancia del mantenimiento de instalaciones eléctricas domiciliarias y en los descuentos disponibles en la factura, como la Tarifa Dignidad y los beneficios de la Ley N° 1886.

**SUCRE**

14 de diciembre de 2024

La plazuela San Juanillo fue el escenario donde la Oficina Regional Sucre de la AETN brindó orientación sobre los derechos del consumidor eléctrico. Se explicó cómo y dónde presentar reclamos, destacando que los consumidores deben acudir primero a ODECO de CESSA y luego, si es necesario, a la AETN. También se promovieron los beneficios sociales de acceso a tarifas preferenciales.



LA PAZ

21 de diciembre de 2024

En la plaza de las Culturas, personal técnico de la AETN desarrolló una jornada de información dirigida a los consumidores de electricidad. Se utilizó un tablero didáctico para mostrar prácticas de consumo eficiente de energía en iluminación y electrodomésticos, y una maqueta para explicar los beneficios de instalar paneles fotovoltaicos para el autoconsumo.



CHIMORÉ

22 de diciembre de 2024

Durante la feria navideña en la plaza principal del municipio, la Oficina Regional Chimoré de la AETN informó a los comerciantes sobre los derechos del consumidor eléctrico. Se entregaron folletos con información sobre la Tarifa Dignidad, los beneficios de la Ley N° 1886 y otros aspectos relacionados con la facturación y el acceso a descuentos.



Santa Cruz

23 de diciembre de 2024

La Oficina Regional Santa Cruz realizó un control de calidad al servicio comercial de la ODECO de la Distribuidora CRE R.L., ubicada en la Villa 1° de Mayo. Se fiscalizó la atención a reclamaciones técnicas y comerciales, facturación, cortes, reposiciones de suministro y resarcimiento de daños. También se evaluó el conocimiento normativo del personal de atención al consumidor y se verificó la accesibilidad para personas con discapacidad.

**LA AETN RECIBE RECONOCIMIENTO DE LA UTO****ORURO**

04 de diciembre de 2024

La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) recibió un reconocimiento por apoyar la formación de profesionales en el Sector Eléctrico, en el acto de celebración de los 62 años de creación de la carrera de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), este 4 de diciembre de 2024.

El director ejecutivo de la AETN recibió la distinción de manos del director de carrera, Ing. Xelier Tapia quien agradeció el apoyo constante de la Autoridad Reguladora.

En la presente gestión la AETN, con el apoyo estratégico de la carrera de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la UTO, desarrolló talleres y seminarios sobre Generación Distribuida y Electromovilidad orientados a fortalecer la formación de estudiantes, docentes y profesionales del sector eléctrico.

También recibieron reconocimientos: empresas vinculadas al Sector Eléctrico, docentes meritorios, estudiantes universitarios ganadores de la feria de ciencia y tecnología, estudiantes de secundaria ganadores de la feria de electricidad y electrónica

